



Seguridad
para
todos



REUNION ORDINARIA N° 04- 2017
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO – REGION DE LOS RIOS

Fecha 23 de Agosto de 2016 Lugar Municipalidad

Hora Inicio 15:15 horas Hora Termina :17:15

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión, dejando constancia, que según lo informado por el secretario Ejecutivo, que la convocatoria fue realizada mediante Oficio 606- 2017 de fecha 16 de Agosto del presente año, dirigida a Sres Concejales Yubany Carrasco y Eduardo Uribe; Representante de Intendencia de Los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería , SENAME y SENDA de Los Ríos; Directora de DIDECO y Secretaria Municipal de la Municipalidad de LANCO

El Quórum para la presente reunión estuvo conformado por :
Rolando Peña Riquelme, Alcalde de Lanco , Presidente del Consejo
Jose Sánchez Vergara Representante PDI
Alexis Gonzalez C Director Regional SENDA
Jimena Mendez Valenzuela Representante Gendarmería
Jose Halabi Hernández Representante Carabineros de Chile
Yubany Carrasco Carrasco Representante del Concejo Municipal
Jorge Muñoz Ortiza- Convenio SENDA – MUNICIPIO, Lanco
Hugo Cárdenas Vera, Funcionario Municipal, Secretario Técnico del Consejo
Rosa Tapia Poblete Secretaria Municipal-Ministro de Fe

Se deja constancia que No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de las siguientes:

Representante de Intendencia
Concejal Eduardo Uribe Campo
Representante de Fiscalía de San José de la Mariquina
Representante SENAME

LOS TEMAS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN FUERON:

PRESIDENTE :

Da inicio a la Reunión , presentando las excusas del Fiscal de Mariquina por inasistencia a esta reunión, dado que lo ocupa el tema de la quema de 29 camiones en su comuna





Seguridad
para
todos



1.- JOSE SÁNCHEZ VERGARA - PDI :

Antecedentes sobre Situación actual de delincuencia en Región de Los ríos y en la comuna de Lanco , información basada en Subsecretaría de Prevención del Delito, Denuncias y flagrancias y Oficina de Análisis Comunal de Los ríos. Los datos entregados muestran cantidades y tendencias en los últimos años , haciendo énfasis en :

- Casos policiales de mayor connotación social
- Casos policiales VIF lanco
- Relación meses, horarios, días de ocurrencia de delitos de mayor connotación social

ALCALDE: da cuenta del aumento de robos y asaltos recientes en la comuna y solicita un mayor refuerzo policial en días de pagos a adultos mayores

JOSE SÁNCHEZ VERGARA - PDI: Agrega información sobre el modo de operar observado en los últimos tiempos , por los delincuentes

2.- ALEXIS GONZALEZ C DIRECTOR REGIONAL SENDA

Entrega antecedentes sobre consumo de Drogas y Alcohol en la Región de Los Ríos y en particular información para la comuna de Lanco, con especial hincapié en :

- Presentación del Programa SENDA
- Consumo de tabaco, alcohol y drogas a nivel general y en población escolar
- Evaluación de la prevalencia del consumo de marihuana
- Utilización de marihuana como elemento medicinal, paliativo (experimental)
- Percepción de riesgos, por consumo de alcohol y drogas
- Normalización del consumo
- Estrategias de prevención Universal del consumo (establecimientos, laboral y comunitario) en la region y en la comuna
- Programas e iniciativa de SENDA
- En la comuna existe un alto consumo de alcohol y Marihuana y también está entrando el consumo de cocaína y pasta base

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

1. Se acuerda que en próxima sesión se presentara el Plan de Seguridad Publica Comunal de Lanco, conforme a lo acordado en reunión N°02 de Junio de 2017
2. La Municipalidad coordinará una fecha para reunión con los Directores de Establecimientos educacionales de la comuna e Integrantes del Comité de Seguridad Publica, para analizar el tema de consumo de alcohol y drogas y coordinar acciones de prevención.

LAS MATERIAS A TRATAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN SERÁN:

1. Presentación del Plan Comunal de Seguridad Publica

Se adjuntan Presentaciones de PDI y SENDA, además de listado con asistencia de participantes a la Sesión Ordinaria N° 04/2017 del Consejo Comunal de Seguridad Publica de Lanco



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO ED FE